

Concurso de ideas, para la construcción de un teatro-auditorio en Guadalajara.

PRIMER PREMIO

Arquitectos: Ángel Verdasco Novalvos, Luis Rojo de Castro, Begoña Fernández Shaw.

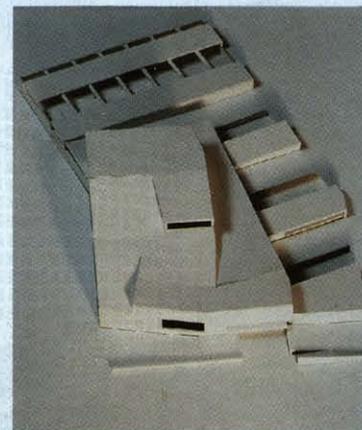
A mediados de Enero de 1997 finalizó el plazo de presentación de propuestas en respuesta a la convocatoria promovida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Guadalajara para dotar a la ciudad de una instalación de estas características, dentro del proceso de renovación de las instalaciones teatrales que viene desarrollándose en los últimos años en las principales ciudades de la región castellano-manchega. En este sentido, merece la pena recordar el Proyecto de Rehabilitación del teatro Rojas, en Toledo, o el Auditorio de la Hoz del Huécar, en Cuenca, entre otros.

Por lo que respecta al caso de Guadalajara (en torno a los 70.000 hab.) merece la pena destacar la opción elegida por sus responsables políticos —concurso de ideas, de ámbito nacional—, que fue respondida con la inscripción de más de cien equipos, de los que 66 han aportado sus trabajos que han permanecido expuestos en el Ateneo Municipal entre los días 24 de Abril y 11 de Mayo.

En estos momentos, la Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha está trabajando para la realización de una publicación que recoja material de la totalidad de las propuestas presentadas, como testimonio del trabajo desarrollado por el colectivo de los equipos de arquitectos presentados, y como reflejo de una de las escasas ocasiones en que arquitectos nacionales de prestigio han plasmado sus ideas sobre un aspecto concreto de esta ciudad, tan desconocida en otras facetas.

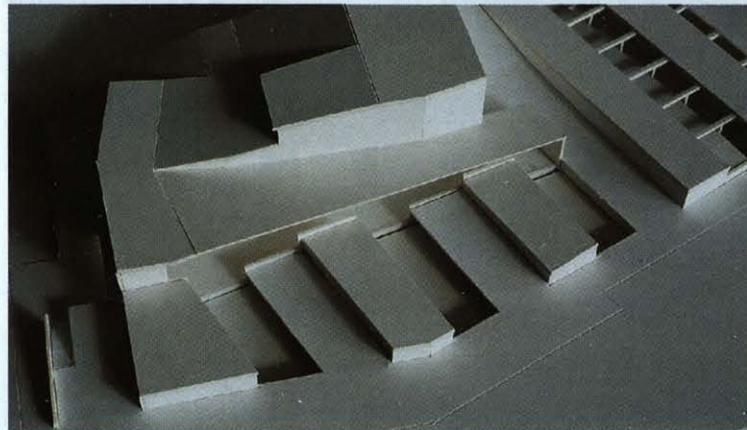
Resulta interesante destacar, en estos momentos en que se encuentra en revisión el Plan General de Ordenación Urbana, que durante el desarrollo del concurso, se celebró un debate ciudadano sobre la idoneidad del emplazamiento elegido para el desarrollo de éste, lo que pone de manifiesto el creciente interés por parte de todos los ciudadanos, y no solo de los profesionales implicados, en este tema tan concreto y en el diseño del futuro inmediato de la ciudad.

Por lo que respecta al fallo del



jurado, los miembros consultados coinciden en el notable nivel alcanzado y el esfuerzo proyectivo que reflejaban buena parte de los trabajos presentados, y cómo tipo de convocatorias condicionadas desde un principio a unas formas específicas de representación están motivando una especialización tal que, incluso desde este punto de vista, se está generando una profesionalización de la actividad del concurso en sí misma.

La propuesta designada aúna tanto una adecuada respuesta al programa indicado en las bases, inevitablemente versátil y diverso, como una satisfactoria implantación en el solar y en su impersonalizado entorno, dando muestras de haberse concebido como una pieza autónoma que, sin renunciar a su papel de hito, encierra evidentes dosis de



ensimismamiento a través de los numerosos espacios íntimos que va generando en su interior, como respuesta -casi defensa- frente a un entorno dominado por bloques anónimos de viviendas en altura y otra serie de equipamientos docentes y religiosos en su misma parcela, proyectados todos ellos en diversas épocas y con total autonomía.

Merece la pena resaltar como aspectos novedosos, tanto la elección del emplazamiento, fuera del entorno del casco histórico de la ciudad, en plena zona de crecimiento consolidada durante el desarrollismo, como la elección formal de la propuesta ganadora, que supone una ruptura con la imagen más extendida de la arquitectura institucional de la ciudad, y en general de la región por su imagen exterior y

organización volumétrica, sin geometrías fácilmente identificables.

La propuesta seleccionada constituye, por todo ello, una incursión excepcional en el campo de la arquitectura más contemporánea, que ha de tener inevitable trascendencia en ciudades medias como Guadalajara, en cuyo entorno, las arquitecturas de nuestros días se manejan con lenguajes mucho más contenidos.

En cuanto a la definición material de la propuesta ganadora, el jurado es consciente de los numerosos aspectos ahora indefinidos, que han de materializarse a lo largo del proceso de desarrollo del proyecto, cuyo encargo ya ha sido formulado tal y como recogían las bases del concurso. ■

José Antonio Herce

